

Sr. Alcalde Segundo, ha invitado á todos los facultativos en esta
Poblacion, y despues de varias conferencias han dado por resultado
q. lo S. D. Fernando Barona, D. Jose Laranz, D. Fran. An-
tonio Vilches, D. Juan Jose Molina, D. Jeronimo Jimenez,
D. Antonio Belda, y D. Fran. Canovas se ofrecen á prestar
la asistencia en los terminos q. aparecen del documento q. dice
asi. — Invitados los Profesores de Medicina
de esta Ciudad por la primera autoridad civil de la misma,
en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Real orden del
19 del pasado, los q. subscriben. Sin embargo de no desconocer
los sagrados deberes, que les impone el ejercicio de su profesion,
y en consonancia siempre con los sentimientos humanitarios
que en estas ocasiones de prueba tiene dada esta clase, como la
experiencia lo tiene acreditado, responden con valentia a la
voz de la Autoridad, al verme amenazado del terrible exote
Asiatico, y q. de nosotros pende el atenuar sus efectos, ya q.
no nos es dado del todo conjurarlo; animandonos á la vez el noble
deseo, despues de sacrificarnos por nuestros hermanos, legar á nuestros
compañeros un exemplo digno que imitar, y á nuestras familias
el apoyo liberal y franco q. en el decreto ante dho. concede el go-
bierno, protegiendo su infortunada horfandad: de acuerdo pues
como lo manifestado hasta aqui, han convenido presentar los
siguientes bandos. —

1.^a Los facultativos de Medicina, ofrecen asistir al enfermo 